

***Mundo Obrero* como portavoz del PCE (1973-1977)**

El retrato de Dorian Gray¹

Enrique González de Andrés
UNED

Una de las fuerzas políticas más comprometidas en la lucha contra la Dictadura fue el Partido Comunista de España. Sus militantes y simpatizantes, así como su influencia social pusieron en serios aprietos a aquélla en más de una ocasión, a pesar de la represión ejercida contra todo tipo de oposición. Posteriormente, en la transición hacia la democracia, el PCE ocupó un espacio relevante en el escenario sociopolítico español, concitando importantes apoyos y adhesiones a su proyecto político.

En este orden de cosas, el estudio del órgano de prensa del PCE, *Mundo Obrero*, por medio de los ejemplares que, quincenal y semanalmente, fueron apareciendo entre 1973 a 1977, contribuye a precisar las posiciones políticas que defendió a lo largo de aquel lustro en relación con los procesos que estaban acaeciendo en la sociedad. Tal y como afirma De Cora Paradela (1977, p. 133), “*Mundo Obrero* ha sido y, todavía lo es, el prototipo de la prensa antifranquista. Prácticamente ha sido la única publicación que trascendió al conocimiento de la gran masa española en los años en los que era impensable una publicación que combatiera al Régimen. En la clandestinidad comparte su antigüedad con *El Socialista* y *Treball* (órgano del PSUC)”.

Voy a centrarme, únicamente, en los artículos en que aparecen conflictos protagonizados por el movimiento obrero durante aquel periodo, al objeto de calibrar el grado de aceptación que tuvo la orientación y el programa propuesto por la organización comunista, además de las controversias que se dieron interpretadas desde su propia óptica.

En este sentido, no existen estudios, publicaciones o trabajos específicos que versen sobre *Mundo Obrero* durante los años propuestos, aunque sí hay bibliografía dedicada a analizar periódicos y revistas obreras de carácter local y regional, entre los que se incluye, naturalmente, los de inspiración comunista². Esta situación se extiende, a su vez, a la prensa obrera en general de

¹ La película dirigida por Albert Lewin en 1945, adaptando la novela de Oscar Wilde, propone que todas las imágenes cuentan una historia, pero hay pocas en las que ésta tenga un desarrollo tan peculiar para el protagonista del filme, hasta el punto de que su retrato y el espejo en el que se miraba reflejaban realidades diametralmente distintas.

² Véase Gordon Rodríguez, C.A.: *La prensa sindical y política asturiana en la Transición (1975-1982)*, Oviedo: Fundación Juan Muñiz Zapico y KRK ediciones Oviedo, 2009; Crexell i Playà, J.: *Prensa catalana clandestina (1970-1977)*, Barcelona, Ediciones Crit, 1977; Gasch Grau, E.: “El PSUC: el primer grup de prensa ideológica a la Catalunya del segle XX (amb el permís de la CNT)”, en Segarra i Dalmases, Antoni: *Gent del PSUC*, Barcelona: Nous Horitzons, 1999; Tortosa, Francisco: *La prensa de CC.OO-PV (1969-1987)*, Valencia: Arxíu Sindical José Luis Borbolla, 1987; Lara, R. M^a. y Zorrilla, J. L.: “Voz Obrera. Estudio de la prensa obrera en Málaga. 1972-1975”, en Tusell Gómez, J., A. Alted Vigil, y A. Mateos López (comps.): *La oposición al régimen de Franco*, 2 tomos, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1990; Nistal González, F.: “La legalización del PCE a través de sus medios” y Barranquero Texeira, E.: “El PCE de Málaga en la transición a través de su periódico Venceremos”, en Bueno Lluch, M. (ed.): *Comunicaciones del II Congreso de Historia del PCE: De la resistencia antifranquista a la creación de IU. Un enfoque social*, Sevilla: Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007 [CD-ROM].

aquellos años, si bien es conveniente la lectura de aquélla que ha abordado esta materia desde diversos y diferentes ángulos³.

En cuanto a la comparación con la película, se establece en los siguientes términos: el “espejo”, en el cual obtenía siempre una imagen impoluta el protagonista, con el programa y la estrategia del PCE reflejado a través de *Mundo Obrero*, y el “retrato”, del que el personaje huía al comprobar el inevitable paso del tiempo, con los efectos y las repercusiones que dicho proyecto propiciaba en su plataforma social. Así, evaluar el grado de relación entre ambos “objetos” proporcionaría un conocimiento más global del proceso.

Breves notas históricas y técnicas

El contexto histórico viene precedido de unos años en los que el franquismo trata de no ceder en la defensa de sus privilegios frente a la movilización in crescendo de las masas trabajadoras y el incremento del apoyo a las organizaciones antifranquistas. Como expone Powell (2001, p. 54), “la represión fue relativamente selectiva: entre octubre de 1971 y diciembre de 1972, por ejemplo, se produjo el cese por extinción de contrato de 17.634 enlaces sindicales de toda España; en otras, en cambio, fue brutalmente indiscriminada: entre 1969 y 1974 murieron 11 trabajadores en diversos enfrentamientos con la policía”. Ahora bien, la trayectoria del órgano de prensa comunista se verá mediatizada por eventos tan cruciales como el atentado contra el almirante Carrero Blanco, en 1973, que estimula el aumento de la represión estatal y empresarial, propiciando, a su vez, un crecimiento vertiginoso de la conflictividad social. No obstante, esta situación coexiste con intervalos jalonados de tentativas de apertura política y de “paz social”, que culminarán con la celebración de las primeras elecciones generales y la firma de los Pactos de la Moncloa en 1977.

De hecho, este proceso se dio bajo una serie de circunstancias que, en buena medida, tuvieron una repercusión notable. Así, Molinero Ruiz e Ysàs Solanes, en “La Dictadura de Franco, 1939-1975” y “La transición democrática, 1975-1982”, plantean que “(...) Paralelamente a las tentativas aperturistas, a las llamadas a rebato del búnker franquista y las contradicciones gubernamentales, la conflictividad social se disparó en 1974... Ya desde el inicio del año, los informes policiales avisaban sobre el profundo malestar obrero y la mayor predisposición a la protesta. Un informe fechado el 30 de enero alertaba que los conflictos laborales continuaban aumentando ‘de forma alarmante’, al tiempo que ‘los grupos de oposición, aunque en número muy reducido en comparación con la masa trabajadora, se encuentran día a día más potenciados ante sus compañeros y hacen sentir cada vez más su influencia’... A lo largo de 1975 la conflictividad social y la contestación política antifranquista continuaron en aumento, a pesar del recrudescimiento de la legislación y de las prácticas represivas... si en 1975 fueron algo más de medio millón los trabajadores implicados en conflictos y algo más de 10 millones de horas de trabajo perdidas, en 1976 esas cifras se multiplicaron por 7 y por 11” (Marín Arce, J. M^a, C. Molinero Ruiz y P. Ysàs Solanes, 2001, p. 223-224, 235, 252-253). Sin olvidar que, entre 1976 y 1980, como dice Grimaldos Feito (2004, p. 245, el énfasis en el original), “(...) LA POLICÍA, LA GUARDIA CIVIL y la extrema derecha provocan más de un centenar de muertes, en intervenciones represivas institucionales o en ‘incontroladas’ agresiones de carácter ‘ultra’”.

En cuanto a los aspectos técnicos del periódico comunista, saldrá quincenalmente durante los años 1973, 1974 y hasta marzo de 1975, en que se convierte en semanal. Estará compuesto, durante esos años, por 8 páginas más un suplemento de emigración de 2 páginas, aunque habrá diferentes números con variaciones en su paginación. A partir del cambio a semanal, el número de páginas aumenta en el especial emigración (EE) –ya no se denomina suplemento- de 2 a 8 hojas, manteniéndose el número de páginas anteriores para el resto de secciones, aunque se sigue dando variaciones de páginas, en mayor o menor cantidad, con la salida de ciertos números. En mayo de

³ Entre otras, destacan: De Cora Paradelo *et al.*: *Panfletos y prensa antifranquista clandestina*, Madrid: Ediciones 99, 1977; Babiano Mora, J. (coord.): *Prensa amordazada*, Catálogo de prensa clandestina y del exilio, Madrid: Fundación 1º de Mayo, 2005; Garitaonandía Garnacho, C. y M. Tuñón de Lara: *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos. I Encuentro de historia de la prensa*. Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio de Publicaciones, 1986.

1976, aumentará en cuatro páginas las secciones generales, siendo 12, y se conservan las 8 del EE, hasta que, en marzo de 1977, se cambia de formato -se adopta el tabloide- pasándose a 8 páginas más las 4 del EE. Este tipo de ejemplar sólo durará hasta la legalización del PCE, en que se incrementa a 20 páginas, de las que 4 siguen siendo del EE. Finalmente, en septiembre, se añadirán otras cuatro páginas, siendo un total de 24, sin cambio alguno en el EE.

***Mundo Obrero* y la conflictividad social**

Los contenidos de los artículos referidos a la clase trabajadora están indisolublemente ligados con los posicionamientos realizados desde las Comisiones Obreras (CCOO), puesto que sus dirigentes pertenecían en su gran mayoría al PCE. No obstante, a pesar de que es “juez y parte”, resultan ilustrativos porque muestran diferentes alternativas sobre cómo orientar las luchas de la clase obrera, a la vez que indican el ambiente existente entre diferentes capas de ésta.

Partiendo de la importancia crucial de la muerte de Franco y sus repercusiones, así como de los efectos de la crisis económica internacional, el estudio propuesto se dividirá, por tanto, entre los años 1973 a 1975 por un lado, y 1976-77 por otro. Así, en el año 1973, sólo habrá dos números sin referencias a luchas de la clase trabajadora de los 23 editados (1-15) que contrasta, decididamente, con los dos años siguientes, en donde se ampliará a seis números en 1974 de los 23 editados (5-6-7-9-13-14) y a doce en 1975 de los 43 publicados (9-14-15-20-29-33-34-35-36-37-39-42).

En este sentido, Federico Melchor, a la sazón director de *Mundo Obrero*, en su artículo “La línea de la acción unida de masas hacia la huelga nacional”, exponía qué tipo de movilización proponía el PCE para derribar la dictadura utilizando lo ocurrido en la huelga general de Pamplona de 1973: “La línea de la acción unida de masas, de la lucha reivindicativa, social y política protagonizada por el pueblo; la línea que conduce a la huelga general obrera y a la huelga nacional antifranquista; eso es Pamplona. Y su experiencia constituye un firme aliciente para su generalización, de un lado, y, de otro, para persistir incansablemente en la cristalización del pacto para la libertad y la alternativa democrática” (nº 14, 1º de julio de 1973, p. 3). Idea en la que se abundaba constantemente en aquellos momentos, particularmente ante los crímenes cometidos por el régimen franquista: “No parece necesario insistir aquí. Sí lo es utilizar estas escasas líneas de última hora para hacer nuestro el llamamiento de Barcelona: ‘HAY QUE RESPONDER AL CRIMEN GENERALIZADO GENERALIZANDO LAS ACCIONES EN LA PERSPECTIVA DE LA HUELGA GENERAL’” (nº 8, 11 de abril de 1973, p. 1, el énfasis en el original).

Sin embargo, esa convocatoria de huelga general/nacional que preconizaba la dirección del PCE estaba delimitada por unas líneas políticas que se ofrecían como las únicas válidas para eliminar las instituciones franquistas. Esta “demarcación” se vio plasmada de manera bastante clara con motivo de la huelga general del 11 de diciembre de 1974 en Euskadi, donde existían dos Comisiones Obreras, siendo convocada únicamente por una de ellas. Como explican Ibarra Güell y García Marroquín en “De la primavera de 1956 a Lejona 1978. Comisiones Obreras de Euskadi”: “La Comisión Obrera Nacional de Euskadi (CONE) se formalizó entre la Coordinadora Provincial de CCOO de Vizcaya, parte de las CCOO de Guipúzcoa –línea Biltzar afín al PCE- y parte de las de Álava de la misma línea PCE, en septiembre de 1974. Todos los grupos de CCOO no incluidos en la CONE, iniciaron un largo proceso de unidad alternativa que cristalizó en la Coordinadora de Euskadi de CCOO (CECO)... el punto de fricción estaba en la mayor o menor radicalización con la que se enfocaban los conflictos obreros situándose normalmente la CECO en posiciones más extremistas” (Ruiz González, 1993, p. 132-4).

Refiriéndose a dicha protesta, la CONE realizaba la siguiente declaración en *Mundo Obrero*: “En torno a la Huelga General, la C.O. Nacional Vasca precisa que las Comisiones Obreras son ajenas a un llamamiento que utiliza esta firma para unas jornadas de lucha por objetivos que no concuerdan con el momento histórico de liquidación del franquismo” (Nº 22, 10 de diciembre de 1974, p. 5). El problema para la CONE y el PCE fue el notable seguimiento que tuvo la huelga. Como afirman los autores anteriormente citados: “La respuesta fue rotunda. Según algunas fuentes, hubo cerca de 200.000 huelguistas en toda Euskadi, con la presencia de sectores ‘no tradicionales’ como la Banca, Comercio, trabajadores de las zonas rurales y estudiantes” (1993, p. 133). Ante tales hechos, reconocidos por ambas organizaciones, se produjo un nuevo realineamiento. Así, trece días

después de la citada huelga, no hay versión oficial sobre la implicación del PCE y de la CONE sino un desmentido realizado por un “corresponsal bilbaíno”: “Algunas fuentes informativas, y por parte de algún grupo, han difundido versiones tendenciosas sobre la postura del Partido Comunista de Euskadi en estas jornadas. Serán nuestros camaradas vascos los que, con toda autoridad y conocimiento, se pronunciarán. Lo que nosotros adelantamos ya, sobre la base de las primeras corresponsalías recibidas de allí, es que el P.C. de Euskadi, sus organizaciones y militantes, como siempre, han participado, junto con el pueblo, con la clase obrera, con la juventud vasca, en la gran jornada; el 11 de diciembre” (nº 23, 24 de diciembre de 1974, p. 2).

Para contextualizar políticamente las referencias propuestas, resulta esencial explicar la estrategia del PCE en aquellos momentos. La clave pasaba por conformar una alianza entre la mayoría de fuerzas políticas y sociales que lucharan por la libertad y contra el régimen dictatorial, lo que, según el PCE, suponía incluir a casi toda la sociedad española a excepción del búnker franquista y a un sector de la oligarquía que se encontraba muy ligada a éste. Así se expresaba el entonces secretario general Santiago Carrillo, en el artículo titulado “Al búnker o a la libertad”: “Y la realidad es que hay que instaurar la libertad. Todo debe ser subordinado a esta necesidad nacional... **En esta tarea, nosotros comunistas, estamos dispuestos a converger incluso con fuerzas anticomunistas, entendiendo por tales no a los salvajes fascistas que no admiten a los comunistas más que muertos, sino a aquellos que por ideología o situación social estarán siempre contra nuestras ideas**” (nº 23, 24 de diciembre de 1974, p. 3, el énfasis en el original). Por tanto, la tuerca que abriría las compuertas hacia la democracia era la huelga general (nacional) de masas convocada por las fuerzas opositoras.

Los años 1976 y 1977 son muy prolíficos en disputas y debates en un sinnúmero de huelgas y movilizaciones que lleva a cabo el movimiento obrero. Es pertinente apostillar que respondían, fundamentalmente, al aumento drástico de la conflictividad social y a la irrupción de una cierta contestación a las políticas implementadas por el PCE y las CCOO. De hecho, la creciente influencia de la UGT en sectores y localidades concretas, junto al aumento de las diferencias internas en el seno del otrora sindicato comunista, que tuvo como una de sus consecuencias las escisiones promovidas por las organizaciones maoístas Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), impulsando el Sindicato Unitario (SU), y el Partido del Trabajo de España (PTE), promoviendo la Confederación de Sindicatos Unitarios de los Trabajadores (CSUT), condicionarán luchas y conflictos que jalonaron la geografía española durante el bienio. Se debe añadir, finalmente, la nueva situación que se da en el PCE en torno a la legalización y, posteriormente, ya dentro del sistema político vigente, que tendrá reflejo en las propuestas y tácticas defendidas a lo largo de 1977.

En cuanto a las luchas del bienio aludido, hay 8 números de los 54 editados en 1976 (17-19-21-22-24-30-45-46) y 7 de los 53 editados en 1977 (8-15-16-22-23-24-25), en los que no hay ninguna alusión, lo que no es óbice para resaltar algunas de las más emblemáticas, con el fin de detectar si hubo o no denominadores comunes en las tácticas y propuestas preconizadas.

Así, en 1976, descollan las masivas huelgas madrileñas de enero, siendo calificadas por el desaparecido diario *Informaciones*, el 17 de enero, de la siguiente manera: “De confirmarse en sus consecuencias (...) se pondría término a la huelga más intensa -y extensa- de los últimos cuarenta años” (Archivo J. J. Linz < www.march.es/ceacs/proyectos/linz > [consulta: 31/01/2009]). En las páginas de *Mundo Obrero*, se bosquejaba la presencia de distintos enfoques sobre cómo llevar a buen puerto aquellas movilizaciones: “Los trabajadores han de responderle [al Gobierno], le responden ya, con un avance decidido y sereno. Ocupando siempre terreno pero sin ‘liarse la manta a la cabeza’ o con vanas ‘fugas adelante’. La unidad es la garantía de la fuerza” (nº 2, 14 de enero de 1976, p. 5, s/f). Además, en un artículo de Emilio Quirós titulado “Luchas obreras y movimiento democrático”, se concluía que “(...) Durante el transcurso de las grandes luchas de la clase obrera madrileña, los trabajadores han sabido en todo momento controlar sus propias fuerzas, lo que no siempre es fácil, sobre todo cuando el movimiento alcanza a centenares de miles. En este sentido, la madurez de Comisiones Obreras ha sido patente... Ha sido el sentido de responsabilidad de la clase obrera y de sus dirigentes lo que ha evitado que la huelga general se encerrase en un callejón sin salida” (nº 8, 25 de febrero de 1976, p. 3).

También es menester citar la huelga general de Sabadell de finales de febrero por su especial virulencia. Como exponen Molinero Ruiz e Ysàs Solanes (1998, p. 236), “desencadenada por una brutal acción represiva de la policía contra una concentración de trabajadores de la enseñanza, padres y escolares, en un clima de confluencia de diversos conflictos laborales y vecinales, una situación que la especial agudeza del ministro de la Gobernación del primer gobierno de la monarquía, Manuel Fraga Iribarne, le llevó a compararla nada menos que con ‘una ocupación de la ciudad como la de Petrogrado en 1917’”. En las páginas del periódico comunista, sin embargo, se alude muy veladamente a dicho conflicto si nos atenemos al número de palabras utilizadas y a la disposición de los sueltos publicados (nº 6A, 8 y 9A).

Sobresale, en este orden de cosas, los asesinatos de 5 trabajadores por las huelgas de marzo en Vitoria. Un testigo directo, Val del Olmo (2004, p. 133-134), militante de UGT, se refería en estos términos: “Por la readmisión de los despedidos se convocó la tercera huelga general el miércoles 3 de marzo... A partir del mediodía Vitoria era de los que estábamos en huelga... Poco antes de la hora de inicio de la asamblea, la policía armada había entrado en la iglesia y, haciendo caso omiso de la decisión del párroco y del contenido del Concordato, conminó al desalojo. Apenas unos segundos después disparaban gases lacrimógenos, en un recinto cerrado y abarrotado de gente, creando indignación y sobre todo pánico. Los que salieron por delante, medio asfixiados y con pañuelos en la boca, fueron apaleados brutalmente por los flancos y a los del frente les dispararon con metralletas y pistolas”. Ante esta situación, el Comité Ejecutivo del PCE se expresaba de esta guisa: “El gobierno actual, al intensificar la campaña anticomunista, sigue exactamente la línea de los gobiernos del general Franco, encubriendo tras esa campaña sus designios antidemocráticos; al hablar del ‘orden’ está creando el peligro de una situación anárquica que ninguna fuerza democrática, y menos el Partido Comunista, desean para España” (Nº 10, 11 de marzo de 1976, p. 3). Planteamiento que es ratificado por David Hierro, en un artículo titulado “PROTAGONISTAS: los trabajadores”: “La clase obrera alavesa ha tenido inteligencia y la constancia de soportar el cerco de silencio que han intentado imponerle durante semanas, y luego ha reaccionado con una impresionante serenidad” (nº 10, 11 de marzo de 1976, p. 9).

Ahora bien, es ilustrativo constatar quién desempeñó un papel estelar en la dirección del conflicto. Como afirman Ibarra Güell y García Marroquín, “el peso de organizaciones obreras, incluidas las CC OO en Álava había sido muy escaso. Ello favoreció la tendencia a aparecer comisiones representativas directamente elegidas en asambleas de trabajadores. Se registró en este sentido la constitución de un movimiento obrero muy asambleario, a la vez que ‘autónomo’, receloso, por tanto, respecto al papel de antiguas y nuevas organizaciones sindicales. Realmente puede afirmarse que la huelga general de 1976 en Vitoria estuvo dirigida por esas comisiones representativas surgidas de las asambleas de los trabajadores” (1993, p. 135).

Asimismo, conviene citar tanto la huelga minera asturiana como la de la empresa Roca en Gavá (Barcelona) en el mes de abril. En la primera, en un artículo titulado “La huelga minera y la unidad de CC.OO.”, rubricado por “un dirigente de la minería”, se señala que “(...) Hay que aclarar, en primer lugar, que CC.OO. –las del Caudal y las del Nalón– en ningún momento hubieran querido prolongar la huelga tanto tiempo, si no fuera que las circunstancias obligaron a ello. Tácticamente, considerábamos oportuno no alargar la huelga demasiado... Algunos grupos, aprovechando ese fallo de organización, desataron una intensa campaña de desprestigio contra los hombres de CC.OO. y dirigentes de la huelga... La mejor respuesta a esas falsas interpretaciones es que los mineros se reincorporaron todos al trabajo el mismo día” (Nº 14, 7 de abril de 1976, p. 7).

En la segunda, el dirigente de CC.OO. del Baix Llobregat, Carlos Navales, al ser entrevistado por el articulista Andreu Anglada, apuesta porque “(...) A veces no se comprende que la lucha gana por la vía de la solidaridad, no por la vía de la radicalización... Los sectores izquierdistas planteaban que era imprescindible que hubiera una situación de lucha en toda la comarca para poder imponer una negociación. Nosotros planteamos que antes de plantear una huelga general en la comarca, la fuerza real acumulada por años de lucha nos permitiría forzar ya la negociación con la empresa” (nº 44, 13 al 19 de diciembre, p. 7).

Siquiera brevemente, es obligatorio aludir al paro general del 12 de noviembre convocado por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales –COS– (CC.OO., UGT y USO) contra las medidas económicas adoptadas por el Gobierno de Suárez, que obtuvo un seguimiento cercano a

los 2 millones de trabajadores. Sin embargo, se vio salpicado por serias controversias internas en la COS, además de recibir críticas desde posiciones más a la izquierda⁴, que, en cierta medida, parecían corroborar los servicios de información del Estado: “Aunque la huelga general nacional que se pretende no llegue a cuajar en la plenitud de proporciones a que aspiran los organizadores... sí podría ser lo que se aproximara a ella dentro de lo conocido en los últimos años. Así pudiera deducirse de... el general ambiente reivindicativo demostrado desde primeros de 1976, la mayor facilidad actual para los mítines y asambleas preparatorias que propugnan e incluso los términos moderados de la convocatoria (exactamente 24 horas, responsable y pacífica)... En cuanto a la fecha, 12 de noviembre, viernes, entre los motivos de su elección pudieran encontrarse la probabilidad de que en dicho día se reúna el Consejo de Ministros y, sobre todo, la aspiración a que la huelga no rebase las 24 horas, lo que se vería facilitado por el hecho de que los dos días siguientes, 13 y 14, son semifestivo (sábado) y festivo, respectivamente”⁵.

En cuanto al año 1977, se da una continuación en la lucha de la Roca barcelonesa, tal y como enfatizaba el dirigente del PSUC, Miguel Núñez: “En el último período, tanto el PSUC como CC.OO. se han pronunciado rotundamente por la vuelta al trabajo... Naturalmente se ha entrado sin haber conseguido todos los objetivos propuestos, pero se ha evitado lo que podía haber sido una gran derrota... El último día, en particular, los dirigentes de CC.OO. que intervinieron contra la prolongación de la huelga, fueron aplaudidos, en contra de lo que había ocurrido en días anteriores, en que habían llegado a ser silbados” (nº 7, 16 de febrero, p. 6).

Asimismo, las controversias sobre las protestas que se sucedían en Euzkadi continuaron siendo muy virulentas, hasta el punto de que el PCE, a través de CCOO, se hará eco de las mismas: En el artículo “Euzkadi y la responsabilidad del movimiento obrero” firmado por Miguel Esteban se considera que “(...) cuando las movilizaciones de Euzkadi habían paralizado ya desde hacía varios días la vida ciudadana y laboral de las cuatro provincias, el problema, las iniciativas, las decisiones a tomar han trascendido a todo el Estado español. Algunas organizaciones sindicales han propuesto una huelga general en todo el Estado como protesta por la represión en Euzkadi, que se ha cobrado las vidas de cinco trabajadores, dos de ellos miembros de Comisiones Obreras, y por la amnistía total. La Confederación Sindical de Comisiones Obreras se pronunció contra la convocatoria de huelga general, llamando por el contrario a acciones y asambleas obreras” (nº 20, 23 al 29 mayo, p. 11).

Asimismo, los desacuerdos en el País Vasco se extendían también a la negociación de convenios y en las respuestas a la crisis económica. En un suelto sin pie de firma, “Euzkadi. Crisis y convenios”, se informaba que “(...) El primero [construcción] fue firmado por representantes de las empresas y CC.OO., UGT y USO por parte de los trabajadores, afectando a unos 24.000 trabajadores. Las mejoras han sido importantes... No obstante, este convenio ha sido impugnado por la Coordinadora de Delegados y demás centrales sindicales, negándose a firmarlo. En una asamblea que tuvo lugar en la mañana del sábado, cerca de 2.000 trabajadores apoyaron esta postura, siendo las razones de esta impugnación el pacto en sí, el colaboracionismo sindicales-empresa y el haber asumido una representación que no tiene, tratando de crear una división en la clase obrera y ‘traicionando la democracia de la asamblea’. El gremio de la hostelería de Vizcaya también negocia el convenio colectivo. Previamente se llevó a cabo un día de huelga, como consecuencia de la decisión adoptada en la asamblea en que propusieron tres posibilidades: huelga de tres días, cierre de establecimientos, paro de una hora el sábado o huelga de brazos caídos, optándose por la primera, en una decisión que no fue apoyada por CC.OO., UGT y USO, que eran favorables a dar a la patronal el plazo hasta el lunes. Sin embargo, la huelga tuvo un día de duración, dado que se iniciaron las negociaciones para el convenio” (nº 39, 29 de septiembre al 5 de octubre de 1977, p. 10).

⁴ Véase *Mundo Obrero*, nº 37, 38, 39, 40, 41 y 42. Para una explicación general sobre la COS, léase Marín Arce, J. M^a: “La Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS): una experiencia de unidad de acción sindical durante la transición”, *Espacio, Tiempo y Forma*, 9 (1996): 295-313.

⁵ “Nota informativa. Asunto: Reacciones ante las medidas adoptadas por el Gobierno tendentes a la estabilización de la economía española”, Archivo General de la Administración, Ministerio de Información y Turismo, Jefatura de Información, Gabinete de Estudios, signatura 66930, caja 82/688, p. 4.

En la construcción guipuzcoana, a su vez, en otro suelto sin firma titulado “Demagogia peligrosa”, se señalaba que “tras la huelga general, en la que participaron los 17.000 trabajadores del sector... las centrales Comisiones Obreras, UGT, ELA-STV y USO propusieron la vuelta al trabajo para el lunes 5... Sin embargo, una central minoritaria –el SU-, haciendo uso de la demagogia, ‘presionando a los trabajadores’, nos dice Enrique Gutiérrez, secretario provincial de la construcción de CC.OO., apoyándose en una asamblea manipulada y utilizando los piquetes, ha conseguido que el lunes siga la huelga” (nº 49, 8 al 14 de diciembre de 1977, p. 10).

En Vizcaya, en el artículo “100.000 contra el paro”, Chema Arteche señala que “(...) Más de cien mil trabajadores participaron en la huelga general que el pasado día 2 se llevó a cabo en Vizcaya, y que había sido convocada por la Coordinadora de Empresas en Crisis, CNT, LAB, CSUT, SU, ELA-STV, USO y Sindicato Libre de la Marina Mercante. Igualmente trece partidos políticos –es de destacar la ausencia del PNV entre ellos- apoyaban la convocatoria. CC.OO. y UGT sólo llamaban al paro en el sector de la producción industrial, planteaban que se mantuviese la normalidad en el de servicios” (nº 49, 8 al 14 de diciembre de 1977, p. 11).

En el conflicto estatal de la hostelería, un artículo anónimo titulado “El conflicto de la hostelería. Trabajadores, turistas, economía. Todos, víctimas”, se exponía que “Comisiones Obreras, desde un principio, adopta una posición de sensatez; apoya a la huelga, pero no ignora la gravedad que a nivel de superestructura puede suponer la paralización del sector turístico. UGT y USO también siguen posturas de responsabilidad semejantes. Por el contrario, CNT y CSUT hacen hincapié en una línea mucho más dura... Todavía no está todo claro [el conflicto], debido... a las diferentes posturas sostenidas entre los propios trabajadores y entre los propios hosteleros” (nº 33, 16 de agosto de 1977, p. 9). Situación que se repite en el ámbito local, tal y como muestra Javier Mesa en “Hostelería en Valladolid. Unidos para la segunda parte”: “A fines de agosto, los trabajadores, reunidos en asamblea, en número de 500, elaboraron una plataforma reivindicativa... En una asamblea [posterior] en la que los ánimos se encontraban muy exaltados, a propuesta de la CSUT, se decidió ir a la huelga... La idea de CC.OO. a lo largo del conflicto consistió en que si era necesario se iría a la huelga, pero que en ningún caso ésta se debería realizar en forma desordenada” (nº 38, 22 al 28 de septiembre de 1977).

En la construcción madrileña, también emergen diferencias político-sindicales según se observa en tres artículos sin firma. En “Reivindicaciones responsables”, se motivaba así: “Tenemos que apoyar las reivindicaciones que podamos conseguir, no las que quisiéramos”, decía Jesús Larrañaga a los 2.000 afiliados de CC.OO.... podría resultar sorprendente para alguien escuchar estas palabras en uno de los sectores más combativos de la clase obrera madrileña, pero el propio Jesús Larrañaga lo explicaría: ‘Si pidiéramos unas cantidades excesivas, aparte de que no conseguiríamos nada, es que, si por casualidad así no ocurriera, dejaríamos sin trabajo a cuarenta mil compañeros que hoy están en paro; hay que ser conscientes de la crisis económica que en estos momentos vivimos’... No es ésa, ni mucho menos, la actitud que mantiene la UGT y la CSUT en el sector de la construcción” (nº 40, 6 al 12 de octubre de 1977, p.10). Posteriormente, en “Huelga responsable”, se planteaba que “(...) ‘El paro ha sido convocado con una duración de cuarenta y ocho horas –nos dice Larrañaga- porque los trabajadores no queremos realizar huelgas indefinidas, que podrían dañar a la difícil situación económica y que se podrían utilizar con otros fines totalmente contrarios a los intereses de los trabajadores’... ‘CC.OO. ha buscado con esta huelga, por una parte, presionar a la patronal para que se realice la revisión del Convenio, y por otra, demostrar a ciertas centrales sindicales –como, por ejemplo, a las que convocan una huelga para los próximos 14 y 15- que pecan de un peligroso intento de protagonismo, el amplio apoyo que convocatorias responsables y que sólo tratan de obligar a la patronal a la negociación tienen en la clase obrera” (nº 49, 8 al 14 de diciembre de 1977, p. 10). Finalmente, en “Ahora, el convenio”, se argumentaba que “(...) La huelga de la construcción que, convocada por CC.OO., se realizó los días 5 y 6 en Madrid, paralizando prácticamente el sector, ha tenido una segunda versión en los días 14 y 15, convocada esta vez por UGT, USO y CNT. Las cifras que se barajan sobre esta última convocatoria son enormemente dispares. Según la UGT, han participado en el paro más del 60 por 100 de los trabajadores censados, mientras que Comisiones afirma que no más de 4.000 ó 5.000 han ido a la huelga. Comisiones argumenta que el paro ha debido ser muy reducido, dado que Comisiones Obreras tiene 56.000 trabajadores afiliados de un total de 90.000 con los que cuenta el sector” (nº 51, 22 al 28 de diciembre de 1977, p. 10).

También fue objeto de polémica la respuesta que se debía de dar a los asesinatos de trabajadores y jóvenes. De esta manera, en “Tenerife: un muerto más. Agresión a la Democracia”, Emilio Díaz escribía: “La tarde del día siguiente al trágico suceso, el PSOE, PSP (Canario), PC de Canarias, UGT, CC.OO., USO (Unitaria)... llamaban a una jornada de luto para el día siguiente ‘sin salir a la calle’... Queremos, a su vez, denunciar ante los trabajadores determinadas actuaciones sindicales que, lejos de llevar solución a los graves problemas del mundo del trabajo, conducen a la desestabilización y a una agravación de la tensión y crisis que sufren las islas... los partidos más responsables y las centrales CC.OO. y UGT condenaron la brutal muerte del estudiante... llamaron a una jornada de luto, pacífica, rechazando las incitaciones a echarse a la calle y expresando la repulsa tanto a la provocación como a la represión” (nº 50, 15 al 21 de diciembre de 1977, p. 1-2).

Más adelante, las huelgas de Zaragoza son expuestas en dos números del portavoz comunista por L. Monfort. En el suelto titulado “Zaragoza. Huelga del transporte”, expone que “Zaragoza ha sido esta semana centro de una tensa actualidad laboral: siete días de huelga del transporte dan pie a esta afirmación... la UGT, y especialmente la CSUT, apoyándose en las pésimas condiciones laborales de los trabajadores del sector y en la intransigencia de una patronal autoritaria, lograron en una confusa asamblea de los trabajadores del sector que se aprobase un convenio marco uniforme para todos los subsectores, que si bien podía ser asumido por las grandes empresas, podía acabar con la resistencia de las pequeñas y medianas empresas del sector, a las que demagógicamente dichas centrales decían defender. Los métodos antidemocráticos empleados en las asambleas por la CSUT y UGT, la violencia utilizada para obligar al paro –piquetes coercitivos que llegaron hasta a quemar algún camión-, así como la manipulación de ciertas asambleas de empresa provocaron el desconcierto y la división en amplios sectores de trabajadores, y en algunos casos llegaron a crear un clima en contra de todas las centrales sindicales, sin discriminación... corría el rumor de que iba a faltar la gasolina, aunque los trabajadores afiliados a CC.OO. garantizaron el suministro... En este ambiente de tensión, el sector de la madera también iba a la huelga. Igualmente era la CSUT la que propiciaba: en este caso, el argumento de esta irresponsable central era que los patronos habían retrasado el comienzo de las negociaciones del día 7 al 9, ¡en sólo dos días!... el lunes 12... pese a los grandes inconvenientes que se encuentran, empieza a normalizarse; mientras que fracasaba estruendosamente el intento de la CSUT de llevar a la construcción a la huelga –un sector que este año ha logrado un aumento salarial de más del 30 por 100” (nº 50, 15 al 21 de diciembre de 1977, p. 10).

Finalmente, en “Zaragoza. Vuelve la tranquilidad”, denuncia que el “PTE-CSUT ha intentando, en Zaragoza, la experiencia-piloto de la huelga general en un momento en que coinciden numerosos convenios y negociaciones (metal, construcción, alimentación...). Pero su irresponsable afán de protagonismo ha acabado por volverse en contra suya. En efecto, el día 14, tras el éxito del llamamiento de CC.OO., en este sentido, volvía al trabajo la madera. Ese mismo día, CC.OO., USO, UGT y SU urgían a los trabajadores del transporte a poner fin a tan controvertida huelga, en cuya defensa se quedaba sola la CSUT, alegando atenerse a los resultados de unas ‘asambleas generales’ manipuladas desde un principio por los dirigentes de aquella central... Hay que señalar el importante papel del PCE en Aragón –en su pública condena de la demagogia y de la coacción- y de CC.OO. con su implantación y su sentido de la responsabilidad, fuerzas que con su decidida intervención contribuyeron en buena medida a que ambos conflictos –madera y transporte- entrasen por vías más razonables... Vicente Cazcarra, secretario general del PCE en Aragón... ‘Hoy los trabajadores, antes de cada acción, han de medir la correlación de fuerzas y los objetivos a lograr, y no sólo tener razón. En este sentido, deben estar atentos a las tentativas, vengan de quien vengan, de manipular e instrumentar su justo descontento’” (nº 51, 22 al 28 de diciembre de 1977, p. 10).

¿Cuál era el denominador común de estos conflictos obreros? Más allá del protagonismo que trataba de buscar cada organización, de personalismos muy acusados entre ciertos líderes y de una enemistad manifiesta que aún no se habían disipado, lo que parecía estar en el disparadero era si predominaría la concepción del PCE, mayoritario en CC.OO., sobre el tipo de actuación a practicar por parte del movimiento obrero. Ésta abogaba, como un criterio general, por la no convocatoria de huelgas debido a las dificultades que encerraba el contexto económico y sociopolítico y, si éstas fueran inevitables, que no se dieran de manera radicalizada y con una duración lo más corta posible.

Las coordinadas políticas son puestas de manifiesto en el discurso de Santiago Carrillo en el Pleno del Comité Central del PCE, el 7 de noviembre de 1977. Con el título de “Política de responsabilidad”, se manifiesta que “(...) lo que hace falta es que nosotros sepamos utilizar esas formas de lucha, teniendo en cuenta la situación de crisis y la situación política, es decir, no planteando reivindicaciones imposibles, sino reivindicaciones posibles, razonadas; utilizando formas de lucha que no sean maximalistas, es decir, que no sea la huelga indefinida, que no sean el choque frontal –como si cada batalla fuera ya la última batalla-, sino que sean huelgas, manifestaciones, concentraciones dosificadas, dirigidas con arreglo al interés de los trabajadores, en las que la fuerza de la clase obrera no solamente no se debilite, sino se robustezca... lo que no significa, de ninguna manera, que actuemos como bomberos o apagafuegos, pero tampoco que nosotros seamos los portaestandartes de la demagogia, de las tendencias anárquicas” (nº 37, 15 al 21 de septiembre de 1977, p. 6).

Evidentemente, esta argumentación era asumida por los dirigentes de CCOO. Así, en una entrevista realizada a uno de sus líderes, Nicolás Sartorius, defendía que “(...) En el momento político que vive el país hay que medir las acciones. Hay que evitar las huelgas de carácter general que podrían crear situaciones contrarias a lo que se pretende... esa movilización, que no se puede planificar, es absolutamente necesaria, siempre y cuando las organizaciones sindicales –y en esto Comisiones Obreras está demostrando una gran responsabilidad y preparación- ofrezcan una alternativa viable para salir de las dificultades concretas” (nº 48, 1 al 7 de diciembre de 1977, p. 11).

¿En qué consiste, por tanto, “la situación de crisis” y “el momento político” a que se refieren Carrillo y Sartorius respectivamente? Se puede responder por medio de los siguientes artículos, entre otros muchos a elegir. El primero de ellos, titulado “De la política responsable”, escrito tras la legalización del PCE, Federico Melchor daba cuenta de la situación que atravesaba el país: “En el momento en que ese Comité Central estaba reunido, España, y no sólo los comunistas, vivía momentos de extrema tensión. Quien optara por ignorarlos o por encararlos con actitudes gesticulantes, no haría más que dar la medida de su ignorancia o su inconsciencia. Los comunistas los hemos contemplado cara a cara... a partir del examen concreto de situaciones concretas. Y lo concreto, en nuestro país y en este difícil paso de un sistema de dictadura a otro que precisamente sea de democracia, es que los vestigios del franquismo conspiraban y conspiran para crear una situación de confusión, de violencia, de alternativas falseadas. Es la estrategia reaccionaria” (nº 17, 2 al 8 de mayo de 1977).

Poco después, en septiembre, Marcelino Camacho, secretario general de CCOO, en “Ante la crisis”, analizaba así el momento: “¿Cree alguien medianamente informado que si las presiones de un lado y de otro, el paro y el hambre se siguen extendiendo, exacerbadas las tensiones hasta límites extremos, cosa que empieza a suceder, la alternancia a la UCD sería el PSOE? ¿No tendríamos más bien al Pinochet de turno a la vista? Por supuesto que los blindados no resolverán los problemas económicos, pero no podemos olvidar que hay quienes lo desean... Hoy la involución puede hacer su entrada a partir de una desestabilización económico-social” (nº 37, 8 al 14 de septiembre de 1977, p. 7).

El “espejo” y el “retrato”

Aunque no se pueda profundizar lo suficiente, esta argumentación parece chocar con lo defendido anteriormente. En marzo de 1973, por ejemplo, en un editorial titulado “Defensa del Partido, vigilancia frente al enemigo”, se razonaba así: “El precario equilibrio del régimen se hace cada vez más difícil y las esferas gubernamentales contemplan con inquietud la vetustez del dictador y sus instituciones. Se está creando una correlación de fuerzas favorable a los cambios democráticos, ante la cual son vanos los intentos de vuelta atrás y ofrecen pocas posibilidades de éxito los ensayos continuistas de **cambiar algo para que todo siga igual**” (nº 6, 15 de marzo de 1973, p. 1, el énfasis en el original).

Un año después, en otro editorial, “Con uñas y con dientes, con iniciativa y unidad”, se reconocía que, aunque “el gobierno pretende dejarnos en la situación de los inofensivos participantes en el juego del ‘streaking’; en cueros”, se añadía que “ese gobierno no tiene las posibilidades de hacerlo si le oponemos la lucha reivindicativa múltiple y conjuntamos todas las

iniciativas en un vigoroso movimiento contra la carestía”, para concluir que “(...) La correlación de fuerzas nos es favorable” (nº 7, 10 de abril de 1974, p. 2).

En diciembre del 75, en el editorial “ante el continuismo juancarlista, el dinamismo de la unidad y acción democráticas”, se razonaba que “(...) Se acentúa pues la contradicción entre un sistema anacrónico y una sociedad que necesita abrir de par en par puertas y ventanas. ¿No ha variado nada, entonces, en ese sistema tras la muerte de Franco y la entronización impuesta de Juan Carlos? Sí. Varía su consistencia. Se le rompen instrumentos, lealtades y sumisiones. Es sumamente más débil. Va a serlo todavía más conforme se esfumen –y se esfumarán rápidamente- las ilusiones de un juancarlistismo ‘liberalizador’” (nº 40, 9 de diciembre de 1975, p. 3).

Finalmente, doce meses después y tras celebrar el referéndum sobre la reforma política, Simón Sánchez Montero valoraba el resultado de los *noes* en una entrevista declarando que “(...) Tras 40 años de franquismo, y habiendo dispuesto de plena libertad para propagar su postura, los ultra-franquistas no han reunido más que un 2,06% por ciento de los sufragios... **el argumento manejado por el Gobierno de que no era posible ir más deprisa en el proceso democratizador por el temor a los ultras, carece de toda validez**” (nº 45, 20 al 26 de diciembre de 1976, p. 3, el énfasis es mío).

Por consiguiente, ¿cuándo se ha producido el salto cualitativo en la situación política y social de España sobre el peligro involucionista según los análisis del PCE? A través de las páginas de *Mundo Obrero* no se encuentra la respuesta. No obstante, parece deducirse que las condiciones que aceptó la dirección comunista para que fuera legalizado el partido –la aceptación de la monarquía y la bandera de la Dictadura, junto al mantenimiento de la unidad de España– significaban una píldora difícil de tragar para sectores amplios de su militancia y base social. En este sentido, quizás no fuera casual que el primer artículo en donde se especificaban los graves peligros que corría la incipiente democracia española, debido al avance de la ultraderecha, fuera el inmediatamente posterior a la aprobación del Comité Central de los requisitos impuestos por el Gobierno Suárez para que el PCE pudiera concurrir a las inminentes elecciones generales.

Tal y como se desarrollaba en la mentada película sobre *El retrato de Dorian Gray*, el espejo reflejaba la realidad impecable que los líderes comunistas decían ver, mientras que el retrato, objeto en el que se concentraba la militancia y la base social que apoyaba o simpatizaba con el partido, irradiaba una visión que no parecía ser tan paradisíaca.

Bibliografía

- Babiano Mora, J. (coord.): *Prensa amordazada, Catálogo de prensa clandestina y del exilio*, Madrid: Fundación 1º de Mayo, 2005.
- Bueno Lluch, M. (ed.): *Comunicaciones del II Congreso de Historia del PCE: De la resistencia antifranquista a la creación de IU. Un enfoque social*, Sevilla: Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007 [CD-ROM].
- Bueno Lluch, M.; J. Hinojosa Durán y C. García (eds.): *Historia del PCE. I congreso 1920-1977*, II vols., Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007.
- Crexell i Playà, J.: *Prensa catalana clandestina (1970-1977)*, Barcelona, Ediciones Crit, 1977.
- De Cora Paradela, J. et al.: *Panfletos y prensa antifranquista clandestina*, Madrid: Ediciones 99, 1977.
- Garitaonandía Garnacho, C. y M. Tuñón de Lara (coords.): *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos. I Encuentro de historia de la prensa*, Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio de Publicaciones, 1986.
- Gasch Grau, E.: “El PSUC: el primer grup de premsa ideològica a la Catalunya del segle XX (amb el permís de la CNT)”, en Segarra i Dalmases, Antoni: *Gent del PSUC*, Barcelona: Nous Horitzons, 1999.
- Gordon Rodríguez, C. A.: *La prensa sindical y política asturiana en la Transición (1975-1982)*, Oviedo: Fundación Juan Muñiz Zapico y KRK ediciones Oviedo, 2009.

- Grimaldos Feito, A.: *La sombra de Franco en la Transición*, Madrid: Oberon, 2004.
- Marín Arce, J. M^a: “La Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS): una experiencia de unidad de acción sindical durante la transición”, *Espacio, Tiempo y Forma*, 9 (1996): 295-313.
- Marín Arce, J. M^a; C. Molinero Ruiz y P. Ysàs Solanes: *Historia de España XVIII. Historia Contemporánea. Historia política 1939-2000*, Madrid: Istmo, 2001.
- Molinero Ruiz, C. y P. Ysàs Solanes: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1998.
- Powell, Ch.: *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona: Plaza & Janés, 2001.
- Ruiz González, D. (dir.): *Historia de las Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid: Editorial Siglo XXI, 1994.
- Tortosa, Francisco: *La prensa de CC.OO-PV (1969-1987)*, Valencia: Arxú Sindical José Luis Borbolla, 1987.
- Tusell Gómez, J.; A. Alted Vigil y A. Mateos López (comps.): *La oposición al régimen de Franco*, 2 tomos, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1990.
- Val del Olmo, A.: *3 de marzo. Una lucha inacabada*, Vitoria: Fundación Federico Engels, 2004.

Fuentes

- *Mundo Obrero* (1973 -Año XLIII- a 1977 -Año XLVII-) (Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura <http://prensahistorica.mcu.es>, y Archivo Histórico del PCE, Fondos Especiales, Publicaciones):
 - 1973

Enero (1 y 2), Febrero (3 y 4), Marzo (5, 6 y 7), Abril (8 y 9), Mayo (10 y 11), Junio (12 y 13), Julio (14), Septiembre (15 y 16), Octubre (17 y 18), Noviembre (19, 20 y 21) y Diciembre (22 y 23)
 - 1974

Enero (1 y 2), Febrero (3 y 4), Marzo (5 y 6), Abril (7 y 8), Mayo (9 y 10), Junio (11 y 12), Julio (13 y 14), Septiembre (15, 16 y 17), Octubre (18 y 19), Noviembre (20 y 21) y Diciembre (22 y 23)
 - 1975

Enero (1 y 2), Febrero (3 y 4), Marzo (5, 6 y 7), Abril (8, 9, 10 y 11), Mayo (12, 13, 14, 15 y 16), Junio (17, 18, 19 y 20), Julio (21, 22, 23 y 24), Agosto (25), Septiembre (26, 27, 28 y 29), Octubre (30, 31, 32, 33 especial y 34), Noviembre (35, 36, 37 y 38 + suplemento emigración) y Diciembre (39, 40, 41, 42 y 43)
 - 1976

Enero (1, 2, 2 especial, 3 y 4), Febrero (5, 6, 6A, 7 y 8), Marzo (9A, 10, 11, 12 y 13), Abril (14, 15, 16 y 17), Mayo (18, 19, 20 y 21), Junio (22, 23, 24, 25 y 26 + 2 Suplementos especiales), Julio/Agosto (27, 28 y 29), Septiembre (30, 31, 32, 33 y 34), Octubre (35, 36 y 37), Noviembre (38, 39, 40, 41 y 42) y Diciembre (43, 44, 45, 46 y 47 + 1 extra + 2 especiales + 1 extra EE)
 - 1977

Enero (47, 1, 2, 3 y 4), Febrero (5, 6, 7 y 8), Marzo (9, 10, 11 y 12), Abril (13, 14, 15 y 16), Mayo (17, 18, 19, 20 y 21), Junio (22, 23, 24, 25 y 26), Julio (27, 28, 29 y 30), Agosto (31, 32, 33, 34 y 35), Septiembre (36, 37, 38 y 39), Octubre (40, 41, 42 y 43), Noviembre (44, 45, 46 y 47) y Diciembre (48, 49, 50, 51 y 52).
- Archivo J. J. Linz < www.march.es/ceacs/proyectos/linz>.